



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9194

Celebrada el

30 de julio, 2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

SESIÓN ORDINARIA N° 9194

CELEBRADA EL DÍA

viernes 30 de julio, 2021

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

16:10

FINALIZACIÓN

20:00

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la Msc. Marisabel García Rojas, Jefe de Despacho de la Gerencia General.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos	
I	Comprobación de quórum
II	Consideración del orden del día
III	Correspondencia
A)	
GM-5820-2021	Informe de Distribución de Médicos Especialistas en Neurología, período 2019-2021
Atención artículo 2° de la sesión N° 9183	Instruir a la Auditoría Interna para que presente un informe sobre la ejecución del portafolio de Inversiones en la Dirección Regional de Servicios de Salud, Central Sur en un plazo al 01 de julio del 2021.
GM-8793-2021	<i>“De conformidad con el criterio SJD-AL-00061-2021 del 26 de agosto de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.</i>
GG-1905-2021	Informe antecedentes e implicaciones de la nueva reforma de la ley de contratación administrativa
GF-2069-2021 PE-DAE-0556-2021	Atención de acuerdo primero, artículo 2° de Sesión N.º 9171, sobre informe del Impacto de la Pandemia del COVID-19 en la sostenibilidad financiera de la Institución para el periodo 2020-2022.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Incluir a solicitud del Presidente Ejecutivo el conocimiento en la sesión de la propuesta de disfrute de vacaciones en el mes de agosto en curso.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

CONSIDERACION-DE-AGENDA

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

Ingresa a la sesión virtual el Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico, Licda. Karen Vargas López, Licda. Maritza Fernández Cambronero, Asesoras de Gerencia Médica, Lic. Randall Quesada Ulate, Asesor de Gerencia General, Armando M. Cortés Ruiz, Jefe a.i. Subárea de Administración Campos Clínicos, Internado y Posgrado, Área Desarrollo Factor Humano, CENDEISSS, Dra. Priscilla Balmaceda Chaves, Directora del Hospital San Vicente de Paúl.

Así mismo, la Licda. Yéssica Mata Alvarado, Abogada, Dirección Jurídica, Licda. Gloria Marcela Alpízar Nunnari, Auditoría Interna.

ARTICULO 2º

Se conoce el oficio número GM-5820-2021 (GG-1594-2021) de fecha 27 de abril del 2021, que firma el doctor Ruiz Cubillo, Gerente Médico y que contiene el informe de distribución de Médicos Especialistas en Neurología, período 2019-2021.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

La exposición está a cargo de la Dra. Priscilla Balmaceda Chaves, Directora del Hospital San Vicente de Paúl, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

[AUDIO-GM-5820-2021](#)

[GM-5820-2021](#)

[GM-5820-2021 ANEXO](#)

[GG-1594-2021](#)

Ingresa el doctor Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director del CENDEISSS.

Por tanto, una vez realizada la presentación por parte de la Gerencia Médica en torno al Informe de Distribución de Médicos Especialistas en Neurología, período 2019-2021, elaborado por la Comisión Técnica de Análisis y Distribución de Especialistas; así como la recomendación de la Gerencia Médica remitida en oficio GM-5820-2021 de fecha 27 de abril del 2021, y con base en lo expuesto, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO: dar por conocido y recibido el Informe de Distribución de Médicos Especialistas en Neurología, período 2019-2021, elaborado por la Comisión Técnica de Análisis y Distribución de Especialistas.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Médica y al Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), para que presenten en conjunto la metodología para implementar lo acordado en el artículo 5° de la sesión 9074, en el plazo de 1 mes (26 de agosto de 2021), atendiendo las observaciones expresadas por los señores directores.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director del CENDEISSS, Licda. Maritza Fernández Cambronero, Asesora de Gerencia Médica, Lic. Randall Quesada Ulate, Asesor de Gerencia General, Armando M. Cortés Ruiz, Jefe a.i. Subárea de Administración Campos Clínicos, Internado y Posgrado, Área Desarrollo Factor Humano, CENDEISSS, Dra. Priscilla Balmaceda Chaves, Directora del Hospital San Vicente de Paúl, Licda. Yéssica Mata Alvarado, Abogada, Dirección Jurídica, Licda. Gloria Marcela Alpízar Nunnari, Auditoría Interna.

Ingresan a la sesión virtual el Dr. Taciano Lemos Pires, Director Hospital Calderón Guardia, Licda. Edith Chacón Alvarado, abogada del Hospital Rafael Ángel, Dra. Michell González Rojas, Jefe Clínica y Dr. Hernán Bolaños Rodríguez, ambos del Servicio de Endocrinología, Dr. Giancarlo Rodríguez, Jefe del Servicio de Hemato-Oncología, Dr. Víctor Sequeira Rodríguez, Jefe, Dr. Max Ortuño, Médico Especialista, ambos del

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

Servicio de Otorrinolaringología, Dra. Carolina Jiménez Jiménez, Jefe del Servicio de Cirugía General, todos funcionarios del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

ARTICULO 3º

Se conoce el oficio número GM-8793-2021 (GG-1971-2021), de fecha 21 de junio del 2021, que firma el doctor Ruiz Cubillo, Gerente Médico, mediante el cual se atiende (...)

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00061-2021 del 26 de agosto de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

La exposición está a cargo de la Licda. Karen Vargas, asesora Gerencia Médica y el Dr. Giancarlo Rodríguez, Jefe del Servicio de Hemato-Oncología, con base en las siguientes láminas:

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00061-2021 del 26 de agosto de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

la Junta Directiva -por mayoría- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el informe solicitado en el artículo 6º de la sesión N°9187.

ACUERDO SEGUNDO: Tomando en consideración que la Junta Directiva en el artículo 6º de la sesión N° 9187, dispuso “anular del oficio DG-0765-03-2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emitido por la Dirección Médica del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia”, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Instructivo para el Pago de Prestaciones en Dinero – se **ACUERDA:** Instruir a la Dirección General del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, para que proceda a analizar técnica, jurídica y administrativamente lo solicitado por la gestionante, según la normativa aplicable y resolver conforme a derecho.

Sometida a votación la moción para que lo resuelto se adopte en firme es acogida por todos los señores Directores, salvo por la Directora Alfaro Murillo y el Director Araya Chaves que votan negativamente. Por consiguiente, el acuerdo se adopta en firme.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

Se retiran de la sesión virtual el Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico, Licda. Karen Vargas López, Asesora, Gerencia Médica, Dr. Taciano Lemos Pires, Director Hospital Calderón Guardia, Licda. Edith Chacón Alvarado, abogada del Hospital Rafael Ángel, Dra. Michell González Rojas, Jefe Clínica y Dr. Hernán Bolaños Rodríguez, ambos del Servicio de Endocrinología, Dr. Giancarlo Rodríguez, Jefe del Servicio de Hemato-Oncología, Dr. Víctor Sequeira Rodríguez, Jefe, Dr. Max Ortuño, Médico Especialista, ambos del Servicio de Otorrinolaringología, Dra. Carolina Jiménez Jiménez, Jefe del Servicio de Cirugía General, todos funcionarios del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

ARTICULO 4º

Se conoce el Oficio N° 450770-2021, suscrito por el Li. Herbet Andrey Mora Seas, Juez Penal, Juzgado Penal de San José, con respecto a la minuta de audiencia preliminar 19-000533-0648-PE. Se homologa suspensión del proceso a prueba.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

“De conformidad con el criterio SJD-AL-00061-2021 del 26 de agosto de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

De conformidad con lo expuesto por el Lic. Juan Manuel Delgado y deliberado por los señores directores, la Junta Directiva -por unanimidad- **ACUERDA:**

ACUERDO UNICO: Trasladar a la Dirección Jurídica para que, en coordinación con la Gerencia Financiera, emitan para su asesoría y análisis el cual deberá presentarse para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva a más tardar en la sesión del 05 de agosto de 2021.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 5º

Se toma nota que el señor Presidente Ejecutivo, Dr. Román Macaya Hayes, disfrutará vacaciones los días que van del 18 de agosto de 2021 y del 20 al 25 de agosto de 2021 inclusive.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9194

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

VACACIONES

ARTICULO 6°

Se toma nota de que se reprograma para una próxima sesión los siguientes temas:

III Correspondencia

Atención artículo 2° de la sesión N° 9183	Instruir a la Auditoria Interna para que presente un informe sobre la ejecución del portafolio de Inversiones en la Dirección Regional de Servicios de Salud, Central Sur en un plazo al 01 de julio del 2021.
GG-1905-2021	Informe antecedentes e implicaciones de la nueva reforma de la ley de contratación administrativa
GF-2069-2021 PE-DAE-0556-2021	Atención de acuerdo primero, artículo 2° de Sesión N.º 9171, sobre informe del Impacto de la Pandemia del COVID-19 en la sostenibilidad financiera de la Institución para el periodo 2020-2022.